

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INVESTIGACION ESCOLTA Y SEGURIDAD INVESCOL C. LTDA.

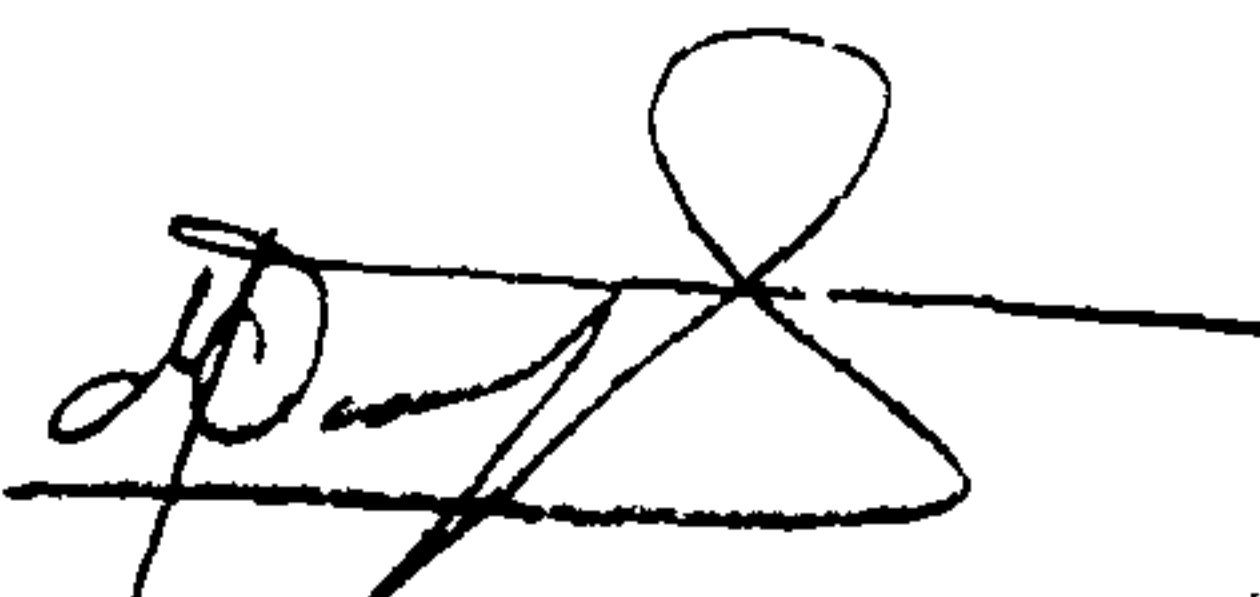
Se comunica al público que la compañía **INVESTIGACION ESCOLTA Y SEGURIDAD INVESCOL C. LTDA.**, aumentó su capital en **CIENTO CUARENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 30 de enero de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- el

0004024

El capital actuales **CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CUATROCIENTAS OCHENTA**, participaciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Se introduce además reforma la Cláusula Tercera, referente a: "CLAUSULA TERCERA.- La compañía tendrá por objeto la prestación de servicios de vigilancia y seguridad física a toda clase de empresas, transportación de valores y de escolta personal, empleando para el efecto su propio personal y los medios técnicos que los casos requieren."

KOV/CMdeL.-

Guayaquil,


SECRETARÍA
de la Superintendencia
de Compañías (S.C.)